

**SESIÓN N° 16/2012 EXTRAORDINARIA**

**CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES**

Se deja establecido que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 16/12 Ordinario.

En Mejillones a Jueves 03 de Mayo 2012, siendo las 16:31 horas, se llevó a efecto la Sesión N° 16 Ordinaria, Presidida por el Señor Alcalde don Marcelino Carvajal Ferreira, actúa como ministro de Fe, la funcionaria municipal doña Virginia Funes Páez, y con la presencia de los siguientes Concejales.

Señora Luz Vargas Herrera  
Señor Marcelo Valdovino Rodríguez  
Señor Guillermo Ferreira Diaz  
Señor Sidney Biaggini Ocaranza  
Señor José Barraza Mulvèn  
Señor Román Figueroa Carrasco

Asisten además las siguientes personas: Sr. Gonzalo Godoy, Seremi del MINVU, Sra. Ximena Ponce, Arquitecta del MINVU, Sr. Jorge Aracena C., Jefe D.A.E.M., Sra. Marcela Pizarro V., Jefa Dpto. Desarrollo Comunitario, Sra. Sonia Mundaca A., Administradora Chile- Compra

**TABLA A TRATAR**

- 1.-Presentación “ Plan Urbano Estratégico para Mejillones, Alcance y Metodología, por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo”.
  - 2.- Aprobar Actas N° 07 – 08- 09- 11- 12- 13 y lectura Acta N° 14/2012.
  - 3.- Informe y Análisis de Contrataciones y Adjudicaciones, mes de Abril de 2012.
  - 4.-Lectura de Correspondencia.
- Varios.

Señor Alcalde, da inicio a la presente Sesión, dando lectura a la Citación que convoca al Concejo, procede a dar presentación a los asistentes del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, par dar inicio al

**PRIMER PUNTO:**

Presentación “ Plan Urbano Estratégico para Mejillones, Alcance y Metodología, por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo”.

**Expone Señora Ximena Ponce C.**, Los Planes Urbanos Estratégicos, es una nueva línea de trabajo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, esto surge a raíz del terremoto de Febrero de 2010, pero se extendió a todo el país, son 62 nuevos planes. Esto es una herramienta de gestión, que permitirá intervenir espacios públicos con instrumentos de inversión en Obras Urbanas, se seleccionaron tres Comunas Costeras de la Región , Mejillones, Taltal y Tocopilla.

Se realiza la exposición en Power Point.

## **CONSULTAS:**

### **Concejal Valdovino:**

Si este instrumento no tiene validez ideal cómo se puede pensar en un avance, ejemplo muro F.C.A.B.

### **Respuesta:**

Esto no se trata de uso de suelo, sino que se presenta como un Modelo de Gestión. Los Municipios tienen muchas ideas de Proyectos sin realizar.

### **Concejal Ferreira:**

Si los Proyectos que se han pensado en la Rinconada, se podría llegar a un acuerdo con Bienestar de la Armada.

**Interviene el Señor Alcalde**, para dar respuesta al Concejal Ferreira, le dice: Bienestar de la Armada, es autónoma, es una instancia privada. El Municipio tendría que entrar en conversaciones, y/o negociar con ellos, lo mismo pasa con F.C.A.B., y la necesidad de poder abrir esos muros.

**Continúa el Señor Alcalde**, diciendo, lo mismo pasa con la servidumbre de las líneas férreas que cruzan la Comuna. Bienes Nacionales y F.C.A.B., nunca llegaron a un acuerdo con el nuevo Plan Regulador, no pueden volver a activar la Maestranza en el Pueblo.

**Señor Alcalde**, consulta , si hay otra Comuna que trabaje tanto en la Planificación de su territorio.

### **Respuesta:**

No, en la Región son los más participativos, se realiza una buena inversión y un trabajo serio.

### **D.O.M.:**

Se está trabajando con espacios públicos potenciales, hay que identificarlos y darles forma.

**Señora Ximena, responde** que se debe contar con una cartera de Proyectos, trabajar en un circuito.

### **Interviene Representante de la Consultora PAC:**

Un Plan que no tenga respaldo Jurídico, no significa que no tenga validez; es una voluntad que termina en Proyectos. Es un Plan Regional para trabajar con los Municipios. Es una carrera de Proyectos de inversión en los próximos años 10 años.

### **Concejal Valdovino:**

Genera dudas que en el tiempo se puedan dar.

### **Respuesta:**

El Proyecto compromete una inversión directa, puede ser o no compartido.

### **Concejal Valdovino:**

Se puede distribuir este monto en cinco Proyectos, por ejemplo, las plazas?

**Respuesta:**

Se puede presentar un Proyecto General que involucre a todos. Hay que organizar cinco Talleres: Concejo, Funcionarios, Organizaciones, Productivos, etc. Debe existir : recolección de ideas; principios metodológicos; técnicas de participación.

**SEGUNDO PUNTO**

Aprobar Actas 07- 08- 09- 11- 12-13 Lectura Aprobación Acta N° 14/2012.

**ACTA N° 07/2912**

**Concejal Valdovino:**

En su Punto Vario, no está lo que él menciona:

Falta la factibilidad de implementar en Mejillones “Ferias Artesanales y Culturales.

**Concejal Barraza:**

Dice : En la página N° 5, no se entiende lo que quiso decir él, con respecto a la consulta de una suma ( \$ 1.675.-), a la información entregada por el Jefe de DAEM., quiere que se aclare a qué corresponde ese monto.

**ACTA N° 08/2012**

**Concejal Barraza:**

Señala que en al término de la exposición del Doctor Santander, él le efectuó la siguiente consulta: ¿Cómo se infectó la paciente?

La respuesta fue: que no se tiene antecedentes.

**Concejal Valdovino:**

Indica que en el Punto de La Licitación de la Plaza se dejó desierta por faltarle más sombrillas, se discutió que la empresa CRAI da más garantía, pero se dejo como causa las sombrillas. Le interesa que se destaque el tema de las sombrillas.

Además agrega que donde dice Obstetra, debe decir Matrón..

**ACTA N° 14/2012**

**Concejal Ferreira:**

Dice que cuando el se refirió lo que ha pasado con las Empresas MOLINOR y GNL, se destaque que la respuesta entregada por CODELCO, fue que con ellos no pasará lo mismo.

**Señor Alcalde:**

Señala que ante lo mencionado por el Concejal Ferreira, deja claro que lo que efectuó CODELCO, fue solo una presentación, y que aún no se ha definido nada. Y aprovecha la oportunidad para nuevamente repetirles a los Señores Concejales que no creen faltas expectativas entre las personas de la comunidad.

**Concejal Biaggini:**

Falta señalar, que él no estuvo de acuerdo en repartir dinero sólo a un sector de la comunidad, sino que debería ser para toda la comunidad, en otras Áreas.

**Concejal Valdovino :**

Solicita que donde se habla de los accidentados que se atienden primero en el Hospital, en donde se indica que no en la ASCH, se cambie por “Mutualidades “.

**ACUERDO: Se aprueban las ACTAS N° 07- 08- 09- 11- 12- 13- y 14/2012.**

**TERCER PUNTO:**

Informe y Análisis de Contrataciones y Adjudicaciones, mes de Abril de 2012.

**POR D.O.M., expone la Señorita, Elsa Cortés, Encargada de Paisajismo:**

Señala que la Licitación “CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS EN CENTRO DE ADULTO MAYOR SEGUNDO LLAMADO”, se adjudicó la Licitación a Don Juan Ricardo Cordero Concha.

**Consultas:**

**Concejal Valdovino :**

¿Fecha de entrega ? ¿ Contrato?

**Respuestas:**

30 días. 26 Abril a 26 de Mayo 2012.

**Concejal Biaggini :**

Había uno, qué paso?, el costo era 3 millones, , ahora varió, y se va a hacer lo mismo.

**D.O.M.**

Se corrigió, el Invernadero, contará con acopio y cultivo.

**MERCADO PUBLICO: Señora Sonia Mundaca.**

Hace entrega a cada uno de los Señores Concejales, el Informe correspondiente a las compras efectuadas, en el mes de Abril.

**Consultas:**

No hubo consultas por parte de los Señores Concejales, solamente el Concejal Barraza, señala una vez más que ojalá todo lo que se adquiriera fuera publicado por los medios de comunicación, con el fin que la comunidad conozca la labor que realiza el Concejo, y lo que no se adquirió fue porque no se presentó ningún oferente, y de este modo la comunidad sepa que todos tuvieron la oportunidad de postular.

**D.A.E.M.** Expone el Jefe del D.A.E.M. Señor Jorge Aracena C.

Jefe de D.A.E.M., entrega a cada uno de los Señores Concejales, la información que a continuación expondrá:

Efectuada la exposición, explicativa punto por punto, la que es seguido por los Señores Concejales, se producen las :

**CONSULTAS:**

**Concejal Figueroa:**

Solicita copia de Proyecto SEP.

**Concejal Valdovino:**

El Equipo Psicosocial, se presentó como algo pequeño en este Concejo, a medida del tiempo se ha ido desarrollando, ha desarrollado ciertas estrategias de impacto, debería de ser esto más potente. Dice: efectuar estrategias de evaluación en la Comuna por la inversión debería ser potente, considera que es muy bueno que apoyen a la Escuela de Michilla.

Solicita trabajar en Mesa de Trabajo, y poder buscar una evaluación. Continúa diciendo, que destaca el tema de indicadores de la educación más en calidad que cantidad, le gustaría tener una evaluación y saber los resultados.

Menciona sobre la Ley que prohíbe las comidas chatarras en los colegios.

**Respuesta:**

Stand saludables.

Señor Alcalde:

Con respecto al tema Psicosocial, dice que este Equipo debe evaluar los casos y no derivarlos a la Casa de la Familia. Hay que orientarlos y los Directores deben regular.

**Concejala Luz Vargas.**

Hace mención que se tienen que estudiar bien los casos, obtener una buena fuente de información y al respecto tomar todas las precauciones, ya que ha habido dos casos graves y de un enorme daño.

**Concejal Valdovino:**

Apoya lo dicho por la Concejala Luz Vargas., sugiere contratar a una persona, y las conductas legales que se han ido aplicando, evaluar y , filtrar, él ve un tema de experiencia.

**Concejal Ferreira:**

A los alumnos DUAL hay que enseñarles los Derechos Laborales.

**Jefe de D.A.E.M.:**

Dice: estar enterado de la situación, es el Director quien debe supervisar y evaluar en cada Colegio, hay una rotación, faltan profesionales.

Concejal Biaggini:

Entrega a través del Jefe de D.A.E.M. un Mensaje muy Positivo, para los Alumnos que fueron a Argentina, por su comportamiento , y destacada participación :dice fueron un “ SIETE “

**Concejal Valdovino:**

Consulta si el material de construcción adquirido, que dice: Escuela-99, se refiere a la Escuela “Julia Herrera”

**Respuesta:**

Si.

**Concejal Figueroa:**

Pregunta, si los recambio de puertas efectuados, son para todos los Establecimientos Educativos?

**Respuesta:**

No, solo para el Complejo Educativo.

**Concejal Valdovino: \_**

Consulta, si los materiales de construcción, para Sala de Computación, que dice: Escuela F-99, se refiere Escuela Julia Herrera?.

**Respuesta:**

Si.

**Concejal Barraza:**

Se le escucha decir. Tema de pizarra y notebook, si se entregaron OK a los Colegios.

**Respuesta:**

Se están instalando recién, se paró mientras no haya seguridad, luego viene la capacitación. Telón se está instalado.

Jefe de D.A.E.M., solicita al Señor Alcalde, la manera de obtener un Fondo a Rendir por parte de los Directores de Establecimiento, es una forma rápida de poder adquirir los materiales que necesitan,

**Concejal Figueroa.**

Sobre la compra de Notebook para el Centro de Alumnos Complejo, Juan José Latorre, encarga que lo administren bien, y que no salga del establecimiento.

**Respuesta:**

El Director del Establecimiento es responsable.

**Concejal Valdovino:**

Observa que en el mes de Abril no se efectuó ninguna compra para la Escuela de Michilla, además consulta la aprobación del Concejo por un Proyecto para la misma Escuela.

**Respuesta:**

Si, se efectuaron compras, se deben haber salto, pero asegura que se compró. Con respecto al Proyecto, le indica que a corto plazo se construirá completa la Escuela.

**Concejal Valdovino:**

Insiste en que se le informe lo que se compró y el valor en plata.

**Informe de Contrataciones, expone la Señora Marcela Pizarro:**

Señora Marcela Pizarro, entrega a cada uno de los Señores Concejales, el Informe respectivo, el cual es analizado junto a ella, por los Señores Concejales.

**CONSULTAS:**

**Concejal Biaggini:**

Con respecto a la nueva contratación de un nuevo Coordinador de Deportes.

**Respuesta:**

El anterior Coordinador, solo envió un Correo, diciendo, No vuelvo.

**Concejala Luz Vargas:**

Aprovecha la oportunidad, en que se está tratando las Contrataciones, y reitera la solicitud efectuada anteriormente con respecto a la Contratación de la funcionaria de D.O.M. Srta. Jocelyn Meneses.

**Concejal Valdovino:**

Opina qué funcionarios de Social ( OTEC), dependen del Administrador y no de la Jefa de Social, esto porque se ha enterado que existe el caso de un funcionario. Además consulta por las personas contratadas para el Vertedero.

**Concejal Ferreira.**

Consulta por el trabajo de Medio Ambiente, dónde se deben presentar las denuncias.

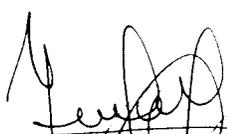
**Señor Alcalde.**

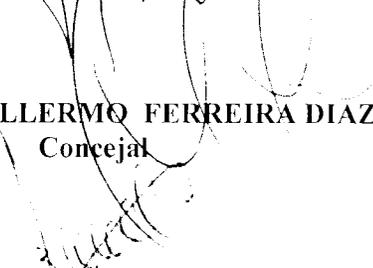
Aclara que la Señora Marcela Rivero , está Encargada del Vertedero y no de Medio Ambiente.

Se acuerda por la hora reglamentaria, dejar próxima Sesión PUNTOS VARIOS.

Se da por terminada la Sesión, siendo las 19:55 horas.

**MARCELINO CARVAJAL FERREIRA  
ALCALDE  
PRESIDENTE DEL CONCEJO**

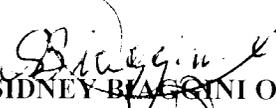
  
**LUZ VARGAS HERRERA**  
Concejala

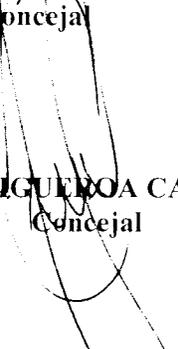
  
**GUILLERMO FERREIRA DIAZ.**  
Concejal

  
**JOSE BARRAZA M.**  
Concejal

  
**VIRGINIA FUNES PÁEZ.**  
Secretaría Municipal ( S )  
Ministro de Fe

  
**MARCELO VALDOVINO RODRIGUEZ**  
Concejal

  
**SIDNEY BIAGGINI OCARANZA**  
Concejal

  
**ROMÁN FIGUEROA CARRASCO.**  
Concejal

**Ángela Araya Jorquera**  
Secretaria

# Planes Urbanos Estratégicos

## Región de Antofagasta

Mayo de 2012



Ministerio de  
Vivienda y  
Urbanismo

Gobierno de Chile

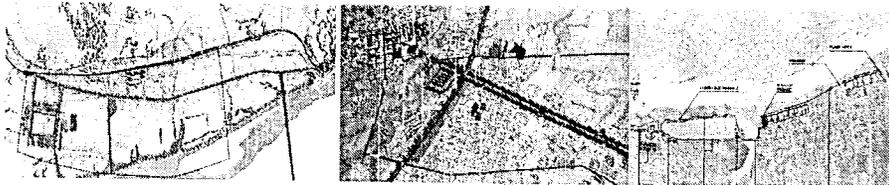
## Planes Urbanos Estratégicos

Una de las metas principales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo es contar con Planes Urbanos Estratégicos en las principales ciudades de nuestro país.

**Definición.** Es una herramienta de gestión territorial que, partiendo de una reflexión estratégica, permite desarrollar una cartera de proyectos urbanos coherentes.

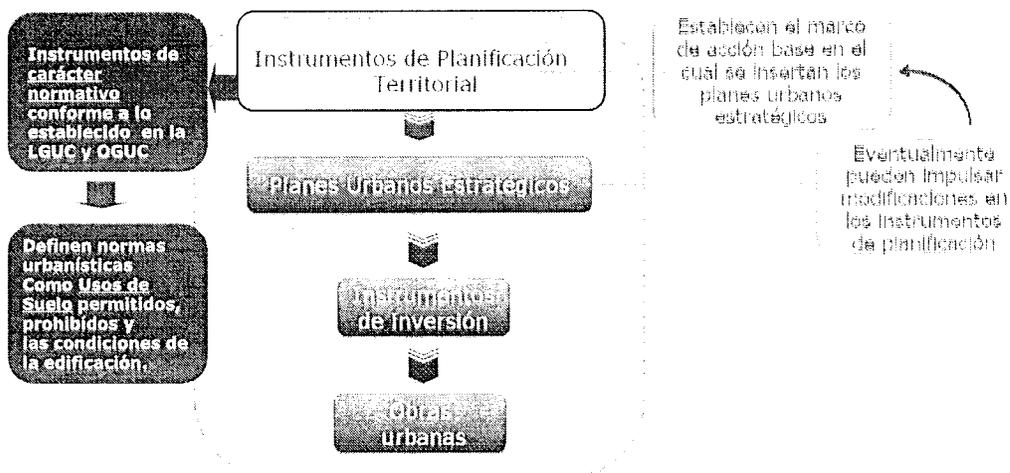
**Objetivo general.** Gatillar procesos de transformación en la ciudad a través de intervenciones en el espacio público.

**Objetivos específicos.** Dependerán de las particularidades de cada ciudad y de las propias dinámicas del territorio, pero siempre considera la atención de los déficits con mejoras sustanciales en los estándares de calidad del espacio público.



Planes urbanos Estratégicos  
Región de Antofagasta

# Planes Urbanos Estratégicos



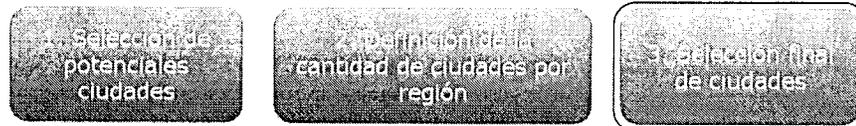
## Contenidos de un Plan Urbano Estratégico:

- ✓ Una reflexión estratégica de la ciudad (los fundamentos del plan).
- ✓ Un plan físico de intervención, con el foco en el espacio público.
- ✓ Una cartera de proyectos estratégicos a 10 años (proyectos postulables al BIP).
- ✓ Un proyecto detonante iniciado (comienzo de obras) en este gobierno.

# Selección de ciudades a intervenir

Se trabajará en 62 ciudades a lo largo de todo Chile, las que sumadas a las 138 ya abordadas con PRES y PRU, alcanzarán un total 200 ciudades con planes urbanos estratégicos.

Proceso de selección:



Región	Nº Localidades
I	2 ciudades
II	3 ciudades
III	3 ciudades
IV	5 ciudades
V	13 ciudades
VI	2 ciudades
RM	4 ciudades
IX	11 ciudades
X	10 ciudades
XI	2 ciudades
XII	1 ciudad
XIV	5 ciudades
XV	1 ciudad

↓  
Tocopilla,  
Mejillones y  
Taltal

Planes urbanos Estratégicos  
Región de Antofagasta

## Selección de ciudades a intervenir

### ➤ Sistema de Centros Poblados Costeros.

Caracterizado por su emplazamiento longitudinal respecto del territorio regional, conformando un sistema paralelo al borde costero, confinado por la costa y el farellón costero, condiciones que le otorgan a las ciudades costeras, **un Rol fundamental de conector con:**

- El Pacífico,
- Sistema de Centros Poblados Interiores y
- el País a través de la Ruta 5.

Esta SEREMI propone seleccionar las **tres ciudades** costeras que componen este sistema, **para trabajar en Planes Urbanos Estratégicos, en virtud que cada una de ellas posee características únicas:**

#### Tocopilla

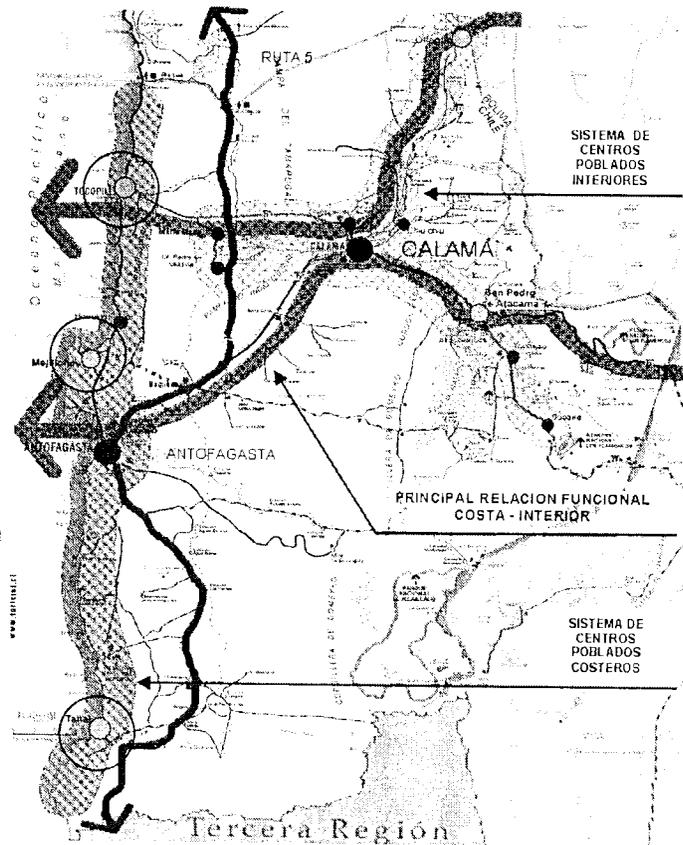
Pob. Censo 2002: 23.986 Hab.  
Proyección INE 2011: 21.328

#### ✓ Mejillones

Pob. Censo 2002: 8.418  
Proyección INE 2011: 11.096

#### ✓ Taltal

Pob. Censo 2002: 11.100 hab.  
Proyección INE 2011: 10.610 hab.

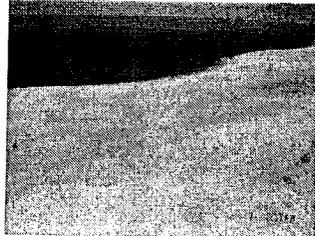
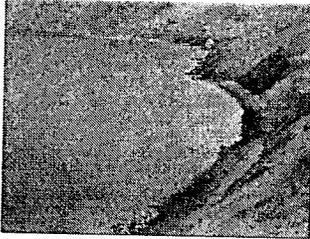


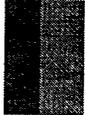
Planes urbanos Estratégicos  
Región de Antofagasta



**“Reflexión Estratégica Planes Urbanos  
Estratégicos Ciudades Seleccionadas”**

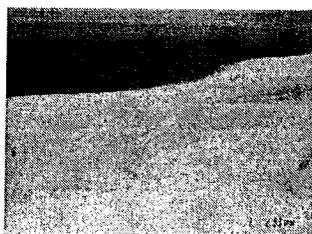
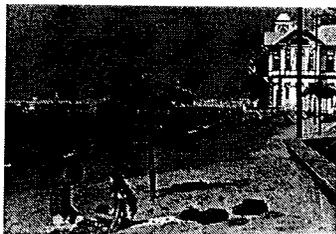
**Ciudad de Mejillones,  
Región de Antofagasta”**

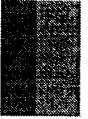




**“Reflexión Estratégica Planes Urbanos  
Estratégicos Ciudades Seleccionadas”**

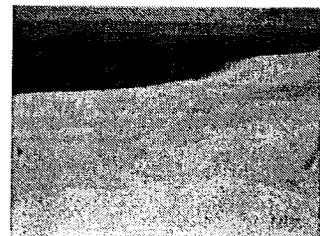
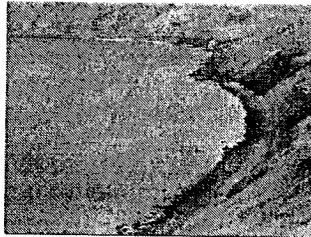
**Ciudad de Mejillones,  
Región de Antofagasta”**





# **“Reflexión Estratégica Planes Urbanos Estratégicos Ciudades Seleccionadas”**

**Ciudad de Mejillones,  
Región de Antofagasta”**



## Fase 1. Reflexión Estratégica: Ciudad de Mejillones

### Situación Base

#### Problemas

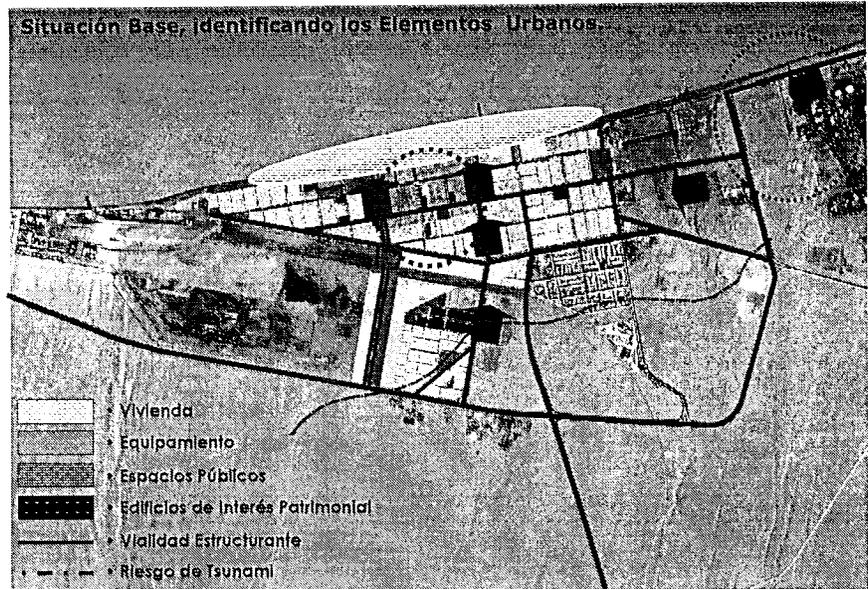
- La ciudad ha tenido un gran crecimiento frente al tema portuario, energético e industrial, lo que no se ha reflejado en los espacios públicos, Equipamientos del casco consolidado de la ciudad.
- Las numerosas instalaciones industriales y energéticas han provocado en la ciudadanía un descontento con la imagen urbana de la ciudad.

#### Oportunidades

- Extenso territorio al interior (Meseta) que a futuro permitirá la expansión urbana del Sistema de Centros Urbanos Costeros.
- Presencia de un Borde Costero en toda la extensión de Mejillones, que es un lugar de recreación por esencia, con centros turísticos vacacionales para la Región de Antofagasta.
- Aprovechar la gran inversión privada en otros ámbitos para canalizarse en la revitalización del Centro Consolidado.

#### Conclusión

- Consolidar el área urbana central, recogiendo el crecimiento y las necesidades de servicios asociadas al desarrollo portuario industrial y energético.
- Potenciar el Borde Costero Urbano para uso público de carácter recreacional y turístico.



• Uso Comercial y de Servicios



• Uso Industrial



• Uso de Esparcimiento y Recreación Borde Costero

• Red principal de conexión entre los diferentes elementos urbanos.

Lámina N°2

## Fase 1. Reflexión Estratégica: Ciudad de Mejillones

### Imagen Objetivo

#### Objetivo General

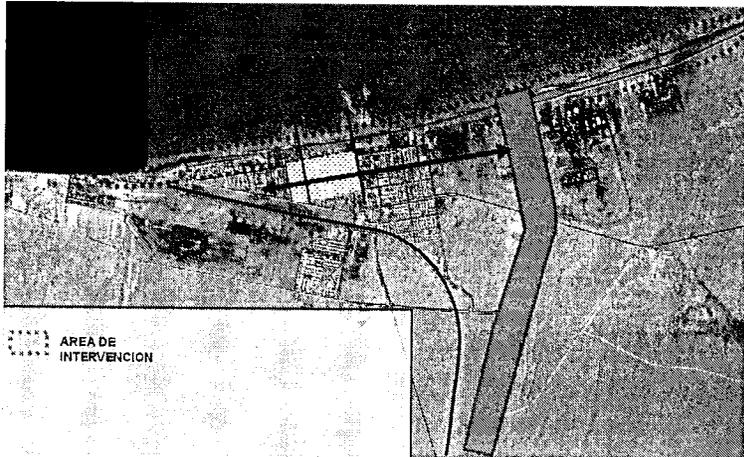
➤ Elaborar un Plan Maestro capaz de gatillar procesos de transformación en la ciudad a través de intervenciones en el espacio público con énfasis en el Borde Costero.

#### Estrategias

- Ejecutar el Diseño del Proyecto de Borde Costero para Mejillones
- Generar una cartera de Proyectos de Espacios Públicos que permite la amortiguación entre la zona consolidada, el área industrial y territorios errizos colindantes (FFCC y Áreas Industriales)
- La creación de un área buffer de articulación entre los sectores industriales y la ciudad.
- Consolidar el Centro cívico y su vinculación con el Borde Costero a través de Boulevares, ciclovías y puesta en valor de edificios patrimoniales.

#### Conclusión

Mediante la elaboración del **Plan Urbano Estratégico** se pondrá en valor el Espacio Público que contribuya al mejoramiento de la Calidad de vida de sus habitantes.



#### Límite Área de Intervención

#### Elementos Claves del Área de Intervención

- Recuperación del Borde Costero
- Incorporación de la Línea de FFCC a la ciudad.
- Articulador Urbano que separe el área industrial del casco Consolidado.
- Relación del casco central con el Borde Costero.
- Puesta en valor de Edificios de interés patrimonial

#### Estrategias para su desarrollo

Lámina N°3

## Fase 1. Reflexión Estratégica: Ciudad de Mejillones

Proyecto

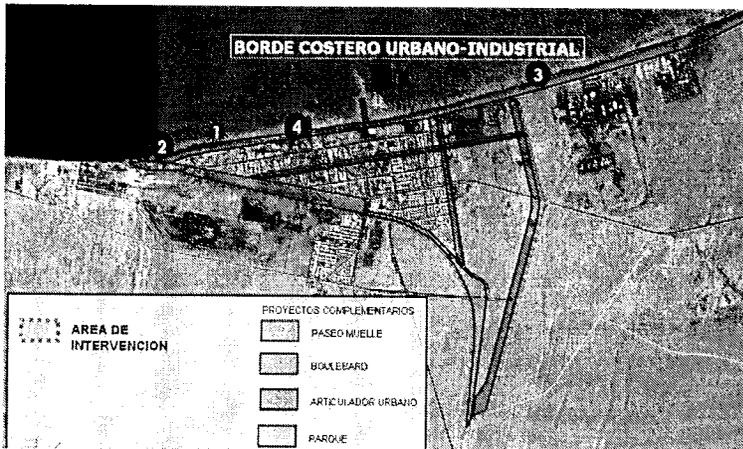
### Proyecto Detonante

- Ejecución Proyecto Mejoramiento Borde Costero Mejillones, Sector Paseo Costero.

Monto estimado:  
M\$ 1.100.000

### Cartera Priorizada de Proyectos Complementarios.

- 2 Mejoramiento Borde Costero Mejillones Parque Temático  
M\$ 3.682.000
- 3 Construcción Avenida Costanera Sector Industrial Etapa 1  
M\$ 1.500.000
- 4 Centro Cívico Huáscar  
M\$ 250.000



### • Proyecto Detonante.

Ejecución Proyecto Mejoramiento Borde Costero Mejillones, Sector Paseo Costero

#### Proyectos Complementarios.

- Ejecución Mejoramiento Borde Costero Sector Plaza La Cultura (cuenta con financiamiento DOP- FN)
- Mejoramiento Borde Costero Mejillones Sector Parque Temático
- Construcción Avenida Costanera Etapa 1
- Centro Cívico Huáscar
- Mejoramiento Borde Costero Mejillones Sector Mercado
- Edificio Consistorial Mejillones
- Pretil Urbano
- Paseo Urbano del Tren (Parque)
- Boulevard Central
- Diseño de Ciclovías

Lámina N°4

## Fase 1. Reflexión Estratégica: Ciudad de Mejillones

### ☀ Proyecto Detonante: Ejecución Proyecto Mejoramiento Borde Costero Mejillones, Sector Paseo Costero Monto estimado: M\$ 1.100.000

- Sector Parque Temático  
Sector Paseo Costero
- Sector Plaza de la Cultura  
Centro Cívico Monitor  
Huáscar
- Sector Mercado
- Edificio Consistorial  
Mejillones

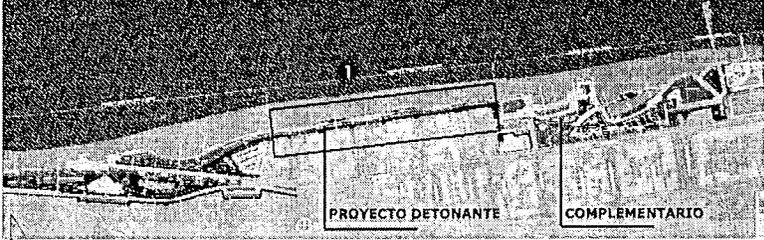
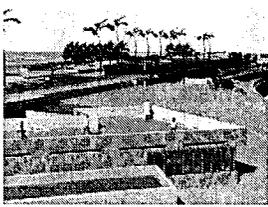
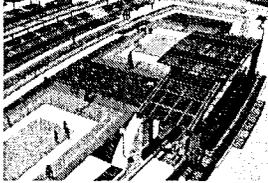
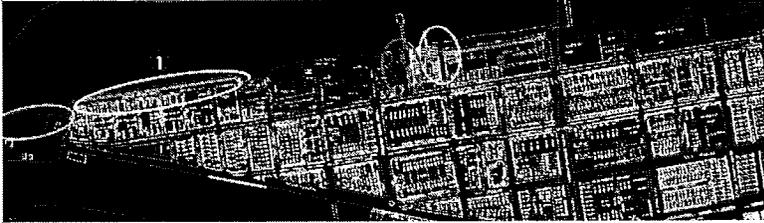
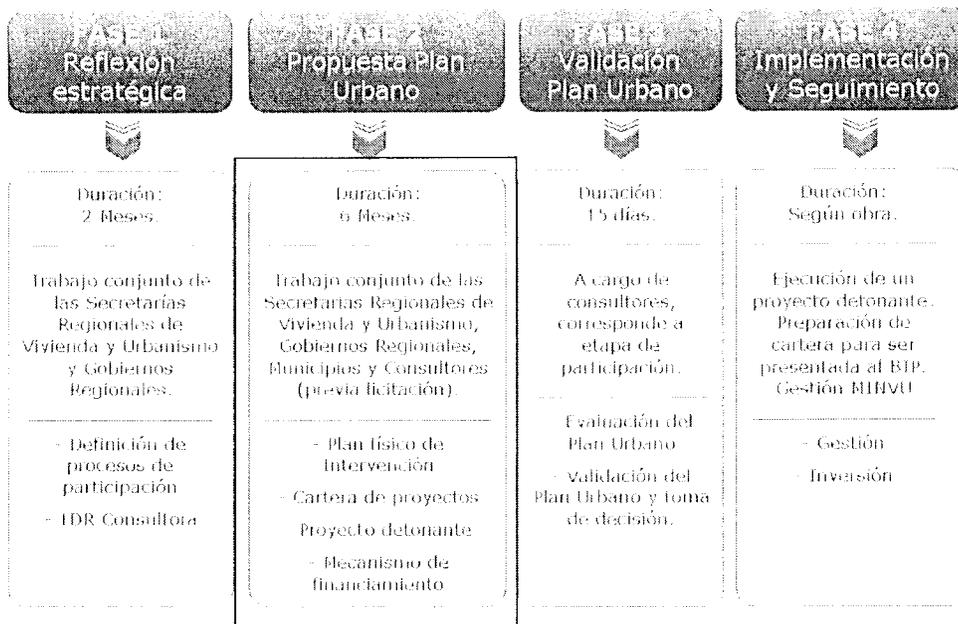


Lámina N°5

# Metodología a seguir



PUEs Adjudicados a PAC Consultores  
Inicio: 16 de Abril de 2012

Fin de la Presentación  
**Muchas Gracias**



**SEREMI**  
Región de Antofagasta

Ministerio de  
Vivienda y  
Urbanismo



paciconsultores

# “PLANES URBANOS ESTRATEGICOS PARA LAS LOCALIDADES DE TOCOPILLA, MEJILLONES, TALTAL, REGION DE ANTOFAGASTA”

PRESENTACIÓN  
METODOLOGÍA JORNADAS DE PARTICIPACIÓN

# QUÉ ES UN PLAN URBANO ESTRATEGICO

- Tomando como base la experiencia adquirida en el desarrollo de los 138 Planes de Regeneración Urbana que se realizaron a través de las Secretarías Ministeriales y entidades privadas luego de la catástrofe del 27 de febrero de 2010, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo ha ampliado esta iniciativa a 200 Planes Urbanos estratégicos en todas las regiones del país.
- Esto con el objetivo detonar procesos de transformación urbana en diversas localidades por medio de una cartera de proyectos urbanos realizables en el corto y mediano plazo, potenciando y/o recuperando los territorios urbanos con visión y reflexión estratégica.
- La primera parte o inicio del PUE se desarrolla desde los distintos equipos técnicos de la SEREMIS MINVU desde una reflexión Estratégica que ha definido: áreas de intervención, situación urbana actual, proyectada y una carrera tentativa de proyectos distinguiendo aquellos considerados como detonantes y complementarios.



# OBJETIVO GENERAL

- Elaborar un Plan Maestro capaz de gatillar procesos de transformación en la ciudad a través de intervenciones en el espacio público.

# OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dependerán de las particularidades de cada ciudad y de las propias dinámicas del territorio, pero siempre considera la atención de los déficits con mejoras sustanciales en los estándares de calidad del espacio público.
- Contenidos del Plan:
- Una reflexión estratégica de la ciudad (Los fundamentos del Plan).
- Un Plan físico de intervención, con el foco en el espacio público.
- Una cartera de proyectos estratégicos a 10 años (proyectos sustentables).
- Un proyecto detonante a financiar por el MINVU, ingresado al SIN de MIDEPLAN.

# PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

- Se actuará sobre la base del conocimiento y respeto de la identidad local.
- Buscaremos inducir una adecuada síntesis entre continuidad y transformación de la imagen urbana y de las formas de vida.
- Convocaremos a representantes de todos aquellos actores relevantes para enfatizar el carácter participativo de los planes en Cuestión.
- Dotaremos a los agentes comunales de un instrumento indicativo y orientador.
- Precisaremos de manera participativa las tareas prioritarias por las cuales se desplegará la acción del gobierno central y los gobiernos locales en el periodo inmediato.
- Desarrollaremos pautas de intervención y diseño de proyectos y acciones, teniendo como referente las expectativas de los habitantes.
- Abordaremos la planificación desde la experiencia colectiva para promover la regeneración urbana y el desarrollo comunal.

# ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN

La estrategia y líneas de trabajo, cuyo objetivo es construir las bases para el Plan Urbano estratégico, considerará principalmente cinco grupos de participantes:

- Representantes de la comunidad organizada, por zonas o unidades territoriales de planificación.
- Representantes de organizaciones gremiales, empresariales y de actores económicos relevantes para los efectos del Plan.
- Autoridades políticas regionales y provinciales.
- Autoridades, Funcionarios y trabajadores municipales.

# TÉCNICAS DE PARTICIPACIÓN

- Las metodologías de participación están dadas por la aplicación de distintos instrumentos de recopilación de información primaria, de carácter estandarizados.
- Van desde las entrevistas semi-estructuradas de carácter individual a Grupos de Discusión y talleres de estudio de las representaciones sociales y los mapas cognitivos existentes en los habitantes.
- En algunas ocasiones los participantes ubicarán en un mapa o plano del territorio los principales conflictos y/o situaciones características de la zona, contribuyendo a la construcción de estos “mapas cognitivos” o representaciones gráficas de las situaciones diagnósticas específicas y relevantes para el proceso urbano estratégico.

# ESQUEMA GLOBAL DEL ESTUDIO

ETAPA I	ETAPA II	ETAPA III	ETAPA IV
AJUSTE METODOLOGICO	REVISIÓN DE INFORMACIÓN BASE	FORMULACIÓN Y VALIDACIÓN PUE	ENTREGA CONSOLIDADO PUE
<ul style="list-style-type: none"> <li>•Análisis y Complementación de la metodología.</li> <li>•Revisión y ajuste Metodológico.</li> <li>•Revisión y Ajustes de Hitos según Carta Gantt.</li> <li>•Recopilación de información preliminar.</li> <li>•Definición de la estrategia comunicacional.</li> <li>•Definición de las reuniones con la comunidad.</li> <li>•Categorización de la Comuna.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Revisión de Antecedentes.</li> <li>•Actualización de la caracterización comunal.</li> <li>•Definición de área de intervención prioritaria en la localidad.</li> <li>•Jornadas de participación.</li> <li>•Tabulación y Análisis de información proveniente de las jornadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Imagen Objetivo</li> <li>•Identificación de Proyecto Detonante.</li> <li>•Jornadas de validación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•Prefactibilidad de proyectos detonantes por Localidades.</li> <li>•Plan Urbano estratégico (Consolidado)</li> </ul>
14 días	28 días	28 días	14 días
84 días corridos.			

NOMBRE

ACTIVIDADES / PRODUCTOS

# ETAPA I

## OBJETIVOS DE LA ETAPA

- Ajustar la metodología propuesta tomando en consideración las propuestas adicionales del consultor, en conjunto con la contraparte técnica del estudio.
- Garantizar que el proceso de elaboración del Plan Urbano Estratégico, cuente con todas las condiciones, coordinaciones y compromisos necesarios para su adecuado inicio y desarrollo.

## ACTIVIDADES DE LA ETAPA

- Análisis y complementación de la Metodología propuesta.
- Reunión de revisión y ajuste metodológico con la contraparte técnica del estudio.
- Reunión de revisión y ajustes de Hitos según Carta Gantt.
- Recopilación de información preliminar disponible.
- Definición, en conjunto con la Contraparte técnica de la Estrategia Comunicacional.
- Definición de la(s) reunión (es) informativa(s) con la comunidad.
- Categorización de la comuna.

# ETAPA II

## OBJETIVOS DE LA ETAPA

- Revisar, complementar y modificar, de ser necesario, la información base y la Reflexión Estratégica realizados por el equipo técnico regional de la SEREMI MINVU, validando o redefiniendo un área de intervención prioritaria en cada localidad, en función de su valor o identidad urbana e identificando los proyectos detonantes y/o definiendo cuáles son los planes de las localidades que necesitan mayor profundización.
- Desarrollar la primera parte de la metodología de participación propuesta incorporando a los actores relevantes de la comuna, debidamente segmentados por factores territoriales en la elaboración de un diagnóstico territorial participativo que sirva de base para una exitosa asociación estratégica local.

## ACTIVIDADES DE LA ETAPA

- Revisión de los antecedentes disponibles para el estudio.
- Actualización de la caracterización comunal.
- Definición de área de intervención prioritaria en la Localidad.
- Jornadas de participación.
- Tabulación y análisis de la información proveniente de las jornadas de participación.
- Jornadas de validación.

# ETAPA III

## OBJETIVOS DE LA ETAPA

- Desarrollar y formular el Plan Urbano Estratégico en base a la reflexión estratégica de la SREMI Regional y los aportes de los talleres de participación ciudadana, identificando los proyectos detonantes que surjan en las áreas de intervención.

## ACTIVIDADES DE LA ETAPA

- Definición de Imagen Objetivo y Área de Intervención prioritaria.
- Identificación de los proyectos detonantes.
- Jornadas de validación.

# ETAPA IV

## OBJETIVOS DE LA ETAPA

- Entregar el Plan de Intervención consolidado a partir del Diagnóstico e Imagen Objetivo consensuada por la contraparte técnica y los actores involucrados y definidas en la estrategia de participación ciudadana, los proyectos tipo y detonantes identificados y desarrollados a nivel de prefactibilidad.

## ACTIVIDADES DE LA ETAPA

- Entrega de Prefactibilidad de proyectos detonantes.
- Plan Urbano Estratégico para las Localidades de Tocopilla, Mejillones y Taltal.
- A. Plan Territorial.
- B. Plan de Inversiones.
- C. Plan de Implementación.

